



VI TORNEO DE GRUPOS – SEMANA DE LA MÚSICA 2019

Presentamos la quinta edición de este torneo, enmarcado en la Maratón Musical de la Semana de la Música, abierto al **alumnado de Enseñanzas Elementales y Profesionales**.

1. Podrá participar cualquier **grupo de alumnos y alumnas** de cualquier especialidad instrumental, en el que los miembros cursen **Enseñanzas Elementales o Enseñanzas Profesionales** en nuestro conservatorio.
2. Las propuestas de participación deben ser presentadas **por los profesores o profesoras de la asignatura en el momento de realizar la inscripción a la maratón** (hacer la X en la casilla oportuna) a [través de este enlace](#).
3. Se admitirá **únicamente una solicitud por grupo y cada alumno podrá concursar con un único grupo**.
4. En caso de que el número de solicitudes fuera elevado, la organización se reserva el derecho de realizar una selección.
5. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **jueves 31 de enero de 2019**.
6. **El Jurado** estará compuesto por el **público asistente al torneo**.
7. El Jurado escogerá **tres ganadores**, pudiendo darse situación de empate. Cada uno de estos grupos será **invitado a participar en las actividades de colaboración del Conservatorio con otras instituciones (Universidad de CLM, Ayuntamiento, Diputación de Ciudad Real, Junta de Comunidades, etc...)**.
8. Se concederán premios honoríficos especiales al **mejor vestuario, la mejor puesta en escena y mejor interpretación**.
9. La **decisión** del Jurado es **inapelable**.

DESARROLLO DEL TORNEO

1. El concurso se desarrollará en el marco de la Semana de la Música del conservatorio y constará de una única prueba.
2. En dicha prueba los alumnos deberán interpretar **un repertorio con una duración máxima de 10 min**. Se invita a los grupos a **plantear una propuesta original**, no solamente en términos musicales **sino también** en cuanto a **la puesta en escena y vestuario**.
3. Cada persona **asistente como público recibirá una papeleta de votación**, y la depositará en una urna al finalizar la actuación. Solo podrán votar las personas que hayan asistido a la actividad desde su comienzo, habiendo tenido la posibilidad de escuchar a todos los grupos participantes.
4. Una vez **finalizadas todas las actuaciones**, los representantes de la organización realizarán el oportuno recuento de votos y **darán a conocer los ganadores**.